

11218



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA.

Por veinte años
a favor de PLASTICAS ORAMIE, S. L.
de nacionalidad ESPAÑOLA
residente en IBAETA-SAN SEBASTIAN (Guipuzcoa)
por "BOTON COMBINABLE"

11218



23

El modelo de utilidad que se trata de registrar se refiere a un nuevo tipo de botón, cuya característica es poder, el mismo botón que en general será de materias plásticas moldeadas, ser utilizado con la pasta solamente o combinado con adorno metálico o con telas y si es solo de pasta, estar constituido todo él en un solo color o en varios combinados. Esta ligera descripción muestra desde luego por si misma la utilidad de poder fácilmente dar al botón diferentes aspectos en combinación con las prendas a que se haya de aplicar, sin mas gastos ni operaciones que las de desatornillar la corona y poner otra, ó inversamente a la misma corona atornillarle otro núcleo ó bien intercalar entre ambas piezas, pequeñas chapitas metálicas de la forma y color que se desee. Es, pues, indudable que estas condiciones traen consigo una positiva mejora en el fin a que el modelo está destinado con lo que entra de lleno en las condiciones que para los modelos de esta modalidad exige el artículo 171 del vigente Estatub sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929.

El modelo está representado en dos formas de ejecución respectivamente en las figuras 1 y 2 del adjunto plano.

Refiriéndonos ahora a la figura 1 está constituido el botón por un nucleo - 4 -, formado por un núcleo en forma de plato, provisto en su cara superior de un saliente -3- y por la inferior del pezón - 6-, para su unión a la prenda, llevando practicada en su borde cilíndrico una rosca - 5 -, en general de pocas espiras, y del capacete - 1 -, que forma por su cara cilíndrica

11218



interior la tuerca de la rosca - 5 - del nucleo. Dicho sombrero tiene un taladro en su centro que corresponde con el saliente - 3 - del núcleo.

Entre ambos se puede interponer o no a voluntad la pieza - 2 - que representa una chapita de metal de forma apropiada para quedar adaptada al saliente - 3 - del nucleo, y prisionera en él por la presión que ejerce sobre sus bordes el capacete - 1 -.

Se comprende que la chapita - 2 - puede ser de cualquier naturaleza y color e incluso llevar la decoración que en cada caso se desee, incluso ser de tela, con lo que la variedad de aspectos que puede darse a este botón se hace infinita.

En la variante representada en la figura 2, no hay otra condición diferente de lo hasta ahora descrito que la de haber agregado al capacete - 1 -, un adorno en el borde de su ventana central que puede ser por ejemplo un bisel metálico.

También es obvio que en ambos casos las dos piezas 1 y 4, pueden ser de igual colorido o de dos colores diferentes y como no hay mas variaciones entre ellos y todas las piezas son intercambiables, al mismo nucleo de un color determinado se le puede variar el capacete, variando los colores de éste cuantas veces se desee e inversamente, al mismo capacete se le pueden agregar sucesivamente una serie, tan extensa como se desee de nucleos diferentes.

Igualmente si se utiliza el modelo con la pieza intermedia - 2 -, esta puede variarse sin limitación y así mismo combinarla con uno solo o con dos colores



del resto del botón.

N O T A

Se reivindicacion como propios y nuevos para que sean objeto de registro de un modelo de utilidad en España por veinte años, los puntos siguientes:

5 1.- Botón combinable, caracterizado por un núcleo generalmente de pastas moldeables, en forma de plato con su superficie periférica cilíndrica fileteada exteriormente, y provisto en su plano posterior de un pe-
10 zón para su unión con la prenda a que se une y en la cara opuesta de un saliente que puede tener formas variables.

2.- Botón combinable, según 1, caracterizado por un capcete que envuelve al núcleo, provisto de una parte cilíndrica roscada interiormente con rosca que co-
15 rresponde a la del núcleo y provisto además, en su cúpula, que puede tener cualquier forma, de un hueco abierto u orificio que corresponde con el saliente del núcleo, que se aloja en él.

20 3.- Botón combinable, según 1 y 2, caracterizado porque entre las dos piezas núcleo y capcete puede colocarse una pieza de otra naturaleza cualquiera, incluso metálica, en chapitas que queda aprisionada entre ellas y es visible por el hueco abierto en el sombrerete.
25 te.

4.- Botón combinable, según 1, 2 y 3, caracterizado por la eventual colocación de adornos metálicos, como biseles en los bordes u otros.

30 5.- Botón combinable, según 1, 2, 3 y 4, caracterizado por la posibilidad de combinar piezas de un



solo color, o de diferentes colores sin limitación y por la posibilidad de efectuar cambios de aspecto a un mismo botón con recambios de la pieza intermedia sin mas preparación que desatornillar su rosea, operación sencilla, que no requiere herramienta alguna, colocación del recambio y nuevo atornillado del mismo o diferente capacete, con la misma facilidad.

6.- "BOTON COMBINABLE".

10 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se representa, como ejemplo de ejecución, en el plano unido a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y una hoja de planos.

Madrid, 23 de Febrero de 1945

Plásticas Oramil, S. L.

P. A.

TAVIRA Y BOTELLA

11218

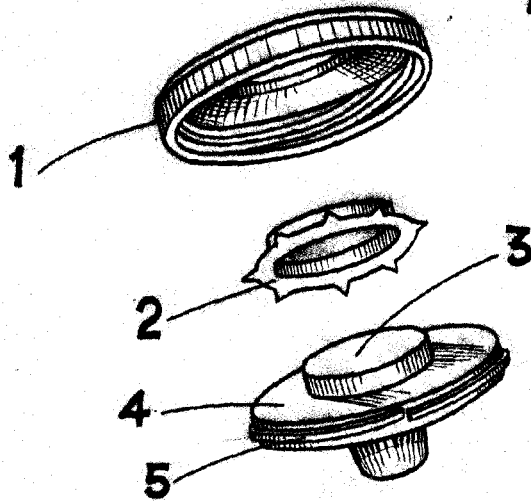


FIG. 1

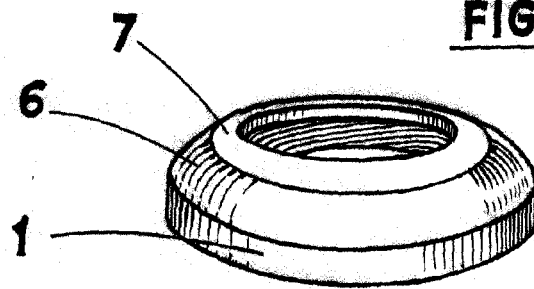
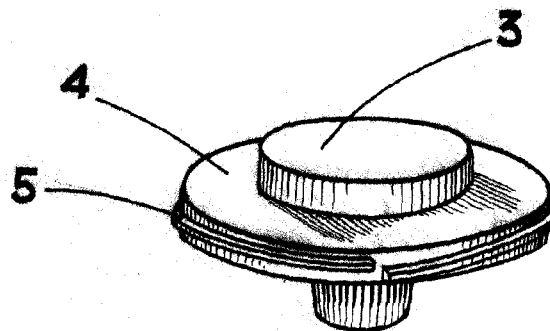


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid 28 de febrero de 1945
P.A.

TAVIRA Y BOTELLA

J. Morcanta